



Resolución del Vicerrector de Estudiantes y Vida Universitaria y de la Vicerrectora de Internacionalización por la que se publica la relación provisional de seleccionados y suplentes de las becas para cursar estudios durante el próximo curso 2025/2026 en la Universidad de Granada para estudiantes del programa de secciones bilingües de español de Bulgaria, Eslovaquia, Hungría, Polonia, República Checa y Rumanía y para estudiantes de Ucrania en instituciones especializadas en la enseñanza de español que les den acceso a la Universidad

El Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria y Vicerrectorado de Internacionalización según resolución del 25 de junio de 2025 por la que se convocan becas para cursar estudios durante el próximo curso 2025/2026 en la Universidad de Granada para estudiantes del programa de secciones bilingües de español de Bulgaria, Eslovaquia, Hungría, Polonia, República Checa y Rumanía y para estudiantes de Ucrania en instituciones especializadas en la enseñanza de español que les den acceso a la Universidad y conforme a la propuesta de adjudicación realizada por la Comisión de selección de la Consejería/Aggregaduría de Educación en Eslovaquia, reunida el 23 de julio de 2025, resuelve:

PUBLICAR, la relación provisional de seleccionados y suplentes como anexo I para estudiantes de Eslovaquia.

Contra la presente resolución, se podrán presentar alegaciones que serán recepcionadas por la Conserjería/Aggregaduría de Educación de la Embajada de España en el país correspondiente, en un plazo de 10 días hábiles a partir del día siguiente de la fecha de esta resolución.

Una vez revisadas las posibles alegaciones se procederá a la publicación de la resolución definitiva.

Granada a fecha de firma

(Por delegación de competencias del rector, resolución del 28 de julio de 2023, boja, nº 148, de 3 de agosto de 2023)

Juan Luis Benítez Muñoz

Vicerrector de Estudiantes y Vida Universitaria

Inmaculada Marrero Rocha

Vicerrectora de Internacionalización

Firma (2): - JUAN LUIS BENÍTEZ MUÑOZ
En calidad de: VICERECTOR DE ESTUDIANTES Y VIDA
UNIVERSITARIA

Firma (1): - INMACULADA C. MARRERO ROCHA
En calidad de: VICERECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN





UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Estudiantes y
Vida Universitaria
Unidad de Becas y Asistencia al
Estudiante

ANEXO I- RELACIÓN PROVISIONAL DE SELECCIONADOS PAIS ESLOVAQUIA

Seleccionados:

Apellidos y Nombre	Puntuación total
ADÉL STEHLÍKOVÁ	8.24
SÁRA ONDIČOVÁ	7.18

Suplentes:

Apellidos y Nombre	Puntuación total
JANA PALKOVÁ	7.07

Firma (2): - JUAN LUIS BENÍTEZ MUÑOZ
En calidad de: VICERRECTOR DE ESTUDIANTES Y VIDA
UNIVERSITARIA

Firma (1): - INMACULADA C. MARRERO ROCHA
En calidad de: VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): BA18DF8B88747CC2101FFEDC4AAF282F

24/07/2025 - 13:13:31
Pág. 2 de 2